



Facultad de Traducción e Interpretación
Decanato

Junta ordinaria de Facultad de Traducción e Interpretación 13/12/2022

1. Aprobación de solicitudes de reconocimiento de créditos.

a) Reconocimiento de 3 créditos ECTS, Curso 22GR44.- Iniciación a la lengua persa (I), diciembre de 2022 de 30 horas presenciales y 45 de trabajo personal, a celebrar del 11 de octubre al 7 de diciembre de 2022.

b) Reconocimiento 3 créditos ECTS optativos para alumnado del Doble Grado de TITUR, del Curso Online 22ON06.- Estrategia de marketing digital para el posicionamiento de una marca en el sector turístico, de 30 horas síncronas y 45 de trabajo personal, a celebrar del 8 al 17 de noviembre de 2022.

c) Reconocimiento de 3 créditos ECTS del curso del CM Curso 23GR06.- La escritura jeroglífica egipcia nivel inicial. Fundamentos teóricos y desarrollo práctico (XVI ed.) de 30 horas presenciales y 45 de trabajo personal, a celebrar del 20 de febrero al 17 de abril de 2023.

2. Aprobación de las propuestas de premios extraordinarios.

Las alumnas propuestas para premios extraordinarios son: Marta Barnuevo Collado, en el Grado de Traducción e Interpretación, y Ana Rodríguez Martín, en el Grado de TITUR.

3. Aprobación de la modificación del reglamento de régimen interno de la FTI.

4. Aprobación de la incorporación de la FTI a la Asociación de Decanatos de Artes y Humanidades.

5. Aprobación de solicitudes de tramos docentes.

6. Aprobación de la Memoria anual de Gestión del equipo decanal.



Facultad de Traducción e Interpretación
Decanato

7. Elección para cubrir las siguientes vacantes de la Comisión de Gobierno:

a. Un/a estudiante.

Se elige a Eva M.^a Rodríguez Pérez.

8. Elección para cubrir las siguientes vacantes Comisión de Ordenación académica:

a. Un/a profesor/a.

Se elige a la profesora Mercedes García de Quesada.